

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

11583 Orden DEF/2086/2014, de 29 de octubre, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Orden DEF/1617/2014, 30 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, se acuerda:

Primero.

Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso.

La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Ministerio de Defensa, en el Cuartel General de la Armada, y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las provincias. Podrá consultarse igualmente en el portal del Ministerio de Defensa (<http://www.defensa.gob.es/info/procesos>).

Segundo.

Publicar como anexo a la presente Orden la relación provisional de excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto.

El ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar en las dependencias que a continuación se indican, en función de la provincia de examen, una vez finalizada la fase de concurso. La fecha y hora de comienzo del citado ejercicio se publicará por el Tribunal junto con la nota obtenida en la fase de concurso.

Provincia de examen	Lugar de examen
A Coruña-Ferrol	Arsenal de Ferrol
Cádiz-San Fernando	Arsenal de la Carraca
Madrid	Cuartel General de la Armada
Murcia-Cartagena	Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster»
Las Palmas de Gran Canaria	Arsenal de Las Palmas

Para la práctica de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 29 de octubre de 2014.—El Ministro de Defensa, P.D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), la Directora General de Personal del Ministerio de Defensa, Adoración Mateos Tejada.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos

Maestros de Arsenales

Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Provincia examen	Causa exclusión
Ballester Gallego, Mateo	22957583 H	Delineación	Murcia	(1)
Blanco Gallo, Miguel	22965640 W	Electrónica	Murcia	(1)
Bouza Casas, Francisco Javier	32655250 B	Electricidad	A Coruña	(9)
Carmona Valiente, Juan	31245780 G	Electricidad	Cádiz	(2)
Díaz Murcia, Ángel	22988753 T	Delineación	Murcia	(3)
Esteban García, Ángel	12332193 F	Electricidad	Murcia	(4)
Fuente Maganto, Vicente de la	52375795 B	Electrónica	Madrid	(5)
García López, Francisco Javier	22990182 A	Mecánica	Murcia	(6)
García López, Miguel Ángel	22994758 W	Electricidad	Murcia	(7)
Hernández Orosa, Ginés	43662580 R	Electricidad	Las Palmas	(7)
López Ortiz, Leonardo	22941940 S	Mecánica	Murcia	(1,4,6)
Porto López, Juan Carlos	32801507 B	Mecánica	A Coruña	(8)
Rodríguez Martín, Juan Lorenzo	42787538 V	Electricidad	Las Palmas	(7)
Romero Bogo, Juan José	32634775 Y	Mecánica	A Coruña	(4)
Vera Nieto, José	22990700 S	Electrónica	Murcia	(7)

Causas de exclusión:

- (1) Documentación no original (anexo V).
- (2) Falta documentación (anexo VI).
- (3) Falta documentación (anexo V).
- (4) No estar en posesión de la titulación exigida.
- (5) Documentación no original (solicitud de participación y anexo VI).
- (6) No acreditar cumplimiento requisito para reducción de tasas de examen.
- (7) No firmar la solicitud de participación.
- (8) No desarrollar funciones, como personal laboral, coincidentes con las de la especialidad a la que oposita.
- (9) No aportar el certificado acreditativo exigido para la exención de tasas.